



BCU - Transferencias interbancarias instantáneas

El 25 de mayo pasado cuatro instituciones iniciaron la operativa para las transferencias instantáneas interbancarias, prevista en la Hoja de Ruta del Sistema de Pagos del Banco Central del Uruguay (BCU) para todas las entidades del sistema financiero.

El Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), ITAÚ, HSBC y CITI comenzaron con la puesta en funcionamiento durante los días hábiles en el horario de 9:00 a 17:15. Además se continúa trabajando para que esté operativa las 24 horas los siete días de la semana, así como la incorporación de las demás instituciones al sistema.

La transferencia instantánea se trata de una operativa mediante la cual una persona instruye en línea a su institución financiera para que envíe una determinada cantidad de dinero a una cuenta en otra institución en tiempo real.

También, para que la persona que haga la transferencia instantánea tenga certeza que le llega a la cuenta de destino correcta, es que algunos bancos han implementado la identificación de las cuentas con la modalidad de "enmascaramiento".

Este procedimiento consiste en que previo a confirmar la transacción, la persona visualice de forma parcial el nombre del titular de la cuenta de destino, como muestra la imagen. De no coincidir con el nombre esperado entonces la persona podrá detener el proceso de transferencia antes de su ejecución. ??

El BCU seguirá informando cuando las otras instituciones paulatinamente vayan incorporando la operativa de transferencias instantáneas interbancarias.